

Guayaquil, 23 de Abril del 2018.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFORMACION DE MEDIOS S. A. INFOMEDIA
Ciudad**

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92.14.3.0014 publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a la Junta General de Accionistas el informe anual sobre la marcha de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2017 de mi representada **INFORMACION DE MEDIOS S. A. INFOMEDIA**, mismo que cumplió y ha cumplido regularmente con las disposiciones legales vigentes, por lo que durante el 2017, la empresa fue designada como contribuyente especial.

En relación a los resultados del 2017, tenemos a bien informar que a pesar que la industria publicitaria decreció un 6.2%, nuestros ingresos sólo se redujeron un 2.8% debido a nuevos negocios que generamos, mismos que suplieron las pérdidas de clientes.

En cuanto a los gastos, les informamos que también decrecieron debido al ahorro generado en un 0.4%.

Como producto de la reducción de ingresos, la utilidad disminuyó también en un 5.6%, lo que implica que cumplimos adecuadamente con los accionistas, socialmente con los trabajadores y tributariamente con el Estado.

Para el año 2018 la administración intentará mantener los ingresos y los gastos a pesar de la inflación vivida, maximizando los recursos físicos y humanos debido a que se proyecta un nuevo año de recesión de la industria publicitaria.

Agradeciendo por la confianza depositada, me suscribo.

Cordialmente,



**JOSE LUCERO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL**